



Olite, 11 de Agosto de 1981. Ordinaria

Presidente

Javier Garde

Concejales

Javier Ochoa  
Miguel Rodeles  
José-Angel Egea  
Manuel Cruz  
Carlos Mateo  
Antonio Faurrieta  
Tomás Gorri  
Juan Pérez  
Vicente Loreuso  
Cesar Garcia

En la Ciudad de Olite, siendo las veintinueve horas y treinta minutos del día once de Agosto de mil novecientos ochenta y uno, previa convocatoria al efecto en forma reglamentaria y bajo la presidencia del señor Alcalde D. Javier Garde Chueca comparecen los señores D. Javier Ochoa Martínez, D. Miguel Rodeles deza, D. José-Angel Egea Adot, D. Manuel Cruz García, D. Carlos Mateo Moriones, D. Antonio Faurrieta Algarra, D. Tomás Gorri Garde, D. Juan Pérez Marañón, D. Vicente Loreuso y D. Cesar Garcia Faurrieta, Concejales de este Ayuntamiento a fin de celebrar sesión ordinaria.

1º + Por el Sr. Alcalde se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la sesión anterior y hecho fue aprobada por unanimidad.

2º + Seguidamente se dio lectura de las facturas presentadas, ordenándose el pago de las siguientes:

|         |              |                                                        |
|---------|--------------|--------------------------------------------------------|
| una de  | 2.780,- pts. | Porfirio Claveria - Costillas, chorizo, queso          |
|         |              | comida día 11 Agosto                                   |
| otra de | 1.180,- "    | Jesús Vidaurre, frutas, café etc. comida día 11 - 8-81 |

|   |   |                                                                         |
|---|---|-------------------------------------------------------------------------|
| " | " | 3.100,- pts. Estación Servicio Erri-Berri 50 l./gasolina                |
| " | " | 4000,- " Fernando Mosso - transporte vertido tierra en Complejo escolar |
| " | " | 12.000,- pts. por arreglo tres mesas y tres bancos, Manuel Anso         |
| " | " | 38.072,50 Construcciones Armeñuriz, arreglo viviendas agua tel.-        |
| " | " | 1.545,- Pts. Vda. de F. Barnachima - limpieza máquina escribir.         |
| " | " | 6.639,- Pts. Manuel Arana, por 5 cajas balas.                           |
| " | " | 232.265,- " Hijos Felix Mr. de Leica - Cohetes de Fiestas               |



- otia de 33.020,- pts - Unibolsa - material oficina  
" " 11.869,- " GAN. Seguro de siniestro,  
" " - horas extraordinarias empleados munici-  
cipales,-
- 3º + Aceptado las Altas en Contribuciones Diversas de  
Altas de Contribución Bar - a D. Santiago Banco Irijalba y Fernando  
Actividades Diversas Echarri Borta,-  
José-Luis Casanova Irijalba - con la de Albañil  
Luis-Mº Perez Escalera - tienda venta Flores - Frutas y ver-  
duras.  
Mº Isabel Rima Vicente - Peluqueria Señoras 2 secadores
- 4º + Por recibida invitación del M-I. Ayuntamiento de  
Tafalla para celebra- Tafalla para celebra-  
ción Día de la Me- on Día de la Me-  
ridad,- dad,-  
Se acuerda: Comunicar a dicho Ayuntamiento, por  
representación de Olite, asistirá el Sr.  
Alcalde D. Javier Garde.
- 5º + La Corporación, así mismo, se da por entera,  
invitación P.P. Francisca- da y conforme, respecto de la invitación del P.  
on Actos Virgen del Guardian de los Franciscanos para que se acu-  
lera da, el próximo día 26, a las 12 del medio día,  
a celebrar la tradicional festividad de la Vir-  
gen del Cólera,-
- 6º + Se informa a los reunidos de la concesión, por  
subvención por D.F. de parte de la Diputación Foral, de una subvención  
de 900.000,- Pts arreglo pa- de 900.000,- pts. para mejora de patios en el Colegio  
es de Colegio. Comarcal, subvención que fue solicitada en  
la convocatoria para ampliación, habilitación,  
reforma, mejora y reparación extraordinaria  
de edificios e instalaciones escolares, publica-  
da el 13-2-1981. La Corporación, acuerda mos-  
trarse enterada y conforme.



licitud José-Luis dan-  
var, terreno para -  
anteón.-

Base a informe del Concejal encargado del ce-  
menterio, y a turno de espera en su caso, la so-  
licitud que presenta D. José-Luis dandivar Zug-  
zu, para la construcción de un panteón en el  
Cementerio Municipal.

licitud aprovechamien-  
o residuos del basu-  
ero público por Felix  
quinaco y Fermin  
susi

8º x Vista la solicitud que presentan D. Félix Agui-  
naco y D. Fermin Isusi, ambos de Bauplona,  
para que se les autorice el aprovechamiento de  
los materiales de desecho en el basurero mu-  
nicipal, como cristales, botes y basuras,

Se acuerda: Autorizar a los solicitantes el  
aprovechamiento de los materiales del basurero  
municipal a modo experimental durante el  
plazo de un año.

escrito Isidoro deoz,  
notista por daños  
causados finca de  
u propiedad por  
os gitanos.

9º x Visto el escrito que presenta D. Isidoro deoz  
en el que expone que en finca de su propie-  
dad, en lta. del Cementerio, se se continua-  
mente perjudicado al ser invadida por perso-  
nas que se albergan en los pajares vecinos en  
las épocas de recolección y solicita de la Corpora-  
ción se adopten las oportunas medidas para evi-  
tar dichos daños. Por la Corporación, se acuerda.

Contestar al Sr. deoz que se está buscando  
la solución definitiva para evitar molestias a  
los vecinos, en tiempo de recolección, motivadas  
por las personas que se cobijan en almacenes,  
pajares, etc.

10º x Asociación de Casado-  
s solicita terreno  
para campo de tiro  
a platos.

Por la Comisión de Agricultura se informa  
de la reunión habida con representantes de la  
Asociación Local de Casadores, para la concesión  
a la misma de un terreno lleco, de propiedad  
municipal, en el que se establecería un campo  
de tiro a platos, concesión que se estima ne-  
cesaria y favorable; oído cuanto antecede,



la Corporación, acuerda: 1º) Autorizar a la Asociación Local de Casadores el establecimiento de un campo de tiro a platos en los terrenos llanos de "El Prado" en la margen derecha de la Carretera de Olite a San Martín de Muzes. 2º) Dicha instalación pasará a ser propiedad municipal desde el momento de su construcción. 3º) Dicha autorización es, en todo caso, a precario, puesto que si dicho terreno se necesita a fines municipales el Ayuntamiento dispondrá del mismo.

4º) La Asociación de Casadores es la única responsable de cualquier evento que se pueda dar como consecuencia de la celebración de tiradas, debiendo observar siempre la reglamentación que regula este tipo de actividad deportiva. 5º) Por último, presentarán en el Ayuntamiento memoria descriptiva de las instalaciones así como un diseño de las mismas.

11º + Autorización compra de un clarinete para Banda de Música. Por la Comisión de Música se expone a los presentes la situación actual de la Banda y se requiere la conformidad para la compra de un clarinete, cuyo precio es de 15.000,- pesetas.

Por la Corporación se acuerda: Autorizar dicha compra.

12º + Solicitud subvención para deslinde de Comunales. Visto el Reglamento provisional de subvenciones y financiaciones de trabajos de defensa del Comunal, y en concreto el deslinde y amojonamiento del mismo, acordado por S.E. la Diputación el 2-7-1981, por los presentes se considera de absoluta necesidad dichas operaciones en Olite y en consecuencia se acuerda acogerse a dicha normativa.



licitud instalación  
Estación - EVENSA -  
en Olite

14º x

Autorizar a D. Francisco Escudero Audia la construcción de una cabaña, en finca de su propiedad, en término de "La Huerta", con una superficie máxima construida de 18 m<sup>2</sup>.

Por la Presidencia, se informa a los reunidos de los contactos habidos a fin de propiciar y conseguir el establecimiento, en Olite, de la Estación de Viticultura y Enología - EVENSA - y de la necesidad de insistir en las gestiones iniciadas, concretando la oferta que por Acuerdo de 11 de Noviembre del pasado año se cursó a S.E. la Diputación Foral.

Por la Corporación unánimemente, se acuerda: (a) Manifestar que sigue siendo válida y actual, la oferta que se contenía en el acuerdo de 11 de Noviembre de 1980 en todos sus extremos. -

(b) Respecto del punto 4º de dicho acuerdo es preciso hacer constar lo que sigue:

El Grupo Escolar, propiedad de esta Corporación, que hoy se encuentra en desuso, consta de dos edificios que cuentan con todos los servicios de luz, agua y saneamiento, además, de calefacción conectada con la caldera central del Ayuntamiento. Dichos edificios se ofrecen expresamente para el establecimiento de la Estación de Viticultura y Enología. -

(c) En el supuesto de que la Estación quedase construida por la imposibilidad de ampliación dentro del Grupo Escolar se ofrece, formal y expresamente, el suelo urbano con destino institucional, propiedad del municipio, existente dentro de la Agrupación de Viviendas EARRI-BERRI, solar éste totalmente urbanizado y con una superficie edificable -



util de 3.262,- metros cuadrados.

(d) Trasladar el presente acuerdo a la Dirección de Agricultura de s.e. la Diputación Foral.

15º +

licencia para conexiones  
a la red alcantarillas en  
veredas a Ignacio Saur

Autorizar a D. Ignacio Saur Lasterra a regular conexiones a la red de alcantarillado y de suministro de agua para dotar de dichos servicios a su propiedad, en término de Conseras. Dichas conexiones deberán ser realizadas en el punto que indique el encargado municipal.

Autorizar, así mismo, a D. Francisco Sada Rodeles a instalar un contador y conexión correspondiente de agua en Rua de Medios, nº 30

16º +

reclamación vecinos  
de la calle "de Tajada"  
por pavimentaciones.

Visto el escrito que presentan los vecinos, propietarios de fincas urbanas en la calle de "de Tajada", aduciendo su disconformidad con la pavimentación efectuada en dicha calle y su negativa a pagar la Contribución especial correspondiente "ya que estas obras no fueron solicitadas por ninguno de los firmantes".

Por la Corporación, se acuerda: 1º) Contestar a dichos vecinos que esta Corporación, en sesión de 10 de septiembre de 1980, adoptó el acuerdo de pavimentar diversas calles de la localidad que carecían de firme, para lo que no se requiere petición previa de los vecinos.-

2º) En el mismo acuerdo y de conformidad con cuanto determina la letra "c" del Artº 470 y concordantes de la Ley de Régimen local, se dispuso la repercusión, sobre los propietarios, del 50% de la pavimentación, en cada caso, habiendo se sometido dicho acuerdo a exposición pública reglamentaria.-

3º) El Decreto 3 de 1981, en su Artº 24, establece



que será obligatoria la exigencia de Contribuciones Especiales, entre otros casos, en "Apertura de calles y plazas y primera pavimentación de calles y aceras"...

4º) A pesar de la afirmación en contrario, en el escrito de referencia, algunos de los vecinos firmantes sí que solicitaron, con interés y urgencia, dicha pavimentación...

5º) Por último, advertir a los firmantes que este Ayuntamiento ejercitará las acciones legales que le corresponden además de la recaudación ejecutiva a fin de que se efectúen dichos pagos.

17º x  
Licencia revoque fachada  
a Carmen Aspiroz.

Autorizar a D<sup>a</sup> Carmen Aspiroz Eraso a realizar el revoque en la fachada de vivienda de su propiedad, que da a la Cantarería y que amenaza hundirse.

18º x  
Licencia obras José  
Osés en Rúa del Pozo

Autorizar a D. José Osés Jaurrieta la realización de arreglos interiores en vivienda de su propiedad en Rúa del Pozo, respecto de la autorización de apertura de una puerta de 3.- metros de anchura, en la misma vivienda,

Se acuerda: quede pendiente de informe de la Comisión de Urbanismo.-

19º x  
Licencia obras Salvador  
Sada, Rúa Mayor

Autorizar a D. Salvador Sada Rodeles el arreglo del portal de vivienda de su propiedad en Rúa Mayor,-

20º x  
Licencia obras Juan  
Cruz Martínez en  
Rúa Mayor, 47

Visto un escrito presentado por D. Juan Cruz Martínez Jimenez por el que solicita la correspondiente licencia municipal para arreglo de tejado y alero en vivienda de su propiedad en Rúa Mayor, n<sup>o</sup> 47

Se acuerda: Conceder la licencia solicitada

21º x Autorizar a D. Sebastián Sada Rodeles el arne.



Licencia Sebastian Bada  
Rua Mayor, 44

glo del tejado y la sustitución de una galería por otra nueva en vivienda de su propiedad en Rua Mayor, n.º 44

22.º x

Licencia obras Silvina  
Bacalcoo Rua Flores.  
ital

Se autoriza a Doña Silvina Bacalcoo sola a realizar arreglos interiores en la vivienda que habita y que consisten en cambio de cocina económica y reposición de las tuberías de la fregadera que se encuentran en muy mal estado.

23.º x

Licencia obras Vicente  
Maestrojuan Rua del  
eco, 15

Autorizar a D. Vicente Maestrojuan Goicoechea a reparar pared que da al patio trasero de vivienda de su propiedad en Pza. de la Cantarería

24.º x

Licencia Obras gre.  
orio Ortigosa

Respecto de la solicitud de D. Gregorio Ortigosa Jiménes de licencia para la colocación de dobles balcones, en vivienda de su propiedad, en Rua de la Esendería,

Se acuerda: 1.º Deberá concretar la expresión "dobles balcones", -

2.º) En todo caso el material a emplear deberá ser madera en el supuesto de que la autorización de cierre sea correcta.

25.º x

Licencia obras Hijos  
Manelino Valencia

Autorizar a Hijos de Manelino Valencia la realización de arreglos interiores en vivienda de su propiedad, bajera comprada recientemente, sin perjuicio de terceros y salvo el derecho de propiedad, -

26.º x

Licencia Benigno Echa.  
i

Autorizar a D. Benigno Echarri Azcarate a retejar el tejado de vivienda de su propiedad y dar tirolsa a la fachada de la misma, debiendo emplear color acorde con las demás viviendas, en e/ Barasoain, n.º 16

27.º x

Licencia obras Manel.

Vista la solicitud de Doña Marcelina Martínez de licencia para efectuar diversas obras en



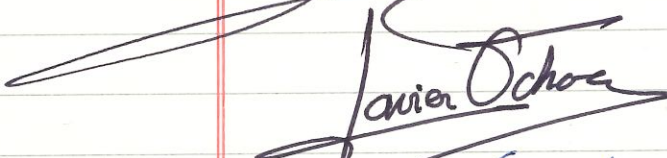
Examinado el informe que emite la Comisión local de Urbanismo, respecto de la solicitud de D. Moises dosarcos deusano, de que se le autorice la apertura de una puerta para acceso de vehículos, en la fachada posterior de vivienda de su propiedad que afronta a Plaza de los Teobaldos, por la Corporación,

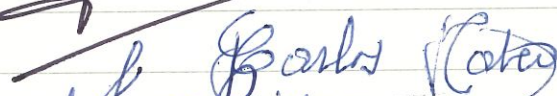
Se acuerda: Conceder la autorización preceptiva de conformidad con el diseño que presenta.

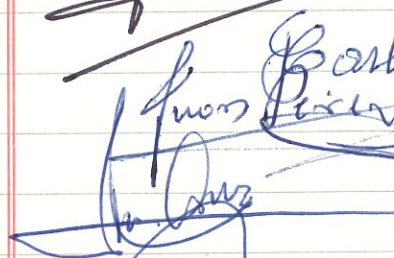
Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las Veinticuatro horas de la que se extiende la presente Acta que firman los asistentes todo lo cual yo, el Secretario, Certifico.

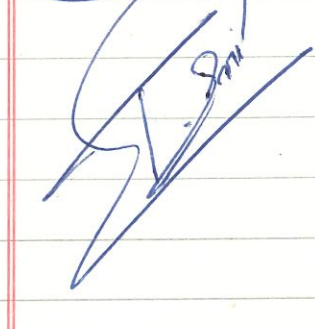
B

 Miguel Rove

 Javier Ochoa  H. Ego

 Carlos Vato

 Victor J. J. J.

 Cesar Garcia